

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAMARAGUA PISCIFACTORIAS S.A., CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL 07 DE MARZO DEL 2013.-

En Guayaquil, a los siete días del mes de marzo de dos mil trece, a las catorce horas, en la sede social de la Compañía **CAMARAGUA PISCIFACTORIAS S.A.**, situada en la Avenida Nueve de Octubre No. 1911 y Los Ríos, Edificio FINANSUR, piso 11, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal, los accionistas:

La Economista Emilia Elena Oporto Cortes, propietaria de 1.999 acciones, el Economista Boris Andrés Lascano Loor, propietario de 1 acción. Las acciones son ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas, acogidos a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven y aceptan constituirse en Junta General Ordinaria, con el objeto de tratar y resolver el siguiente punto del Orden del Día que es aprobado por unanimidad:

PUNTO UNICO.- APROBACION DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012

Preside la Junta General Ordinaria de Accionistas el Economista Boris Andrés Lascano Loor en su calidad de Presidente y actúa como Secretaria La Bióloga Gabriela Verónica Loor Oporto, Gerente General, quien de inmediato constata el quórum y determina, previa la elaboración de la lista de asistentes, con vista al Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, que está presente la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado que es de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América, representados por Dos Mil acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad y cada una da derecho a un voto. Luego de cumplidas las formalidades de ley, el Presidente declara legalmente instalada la Junta General de Accionistas Ordinaria Universal, la misma que pasa de inmediato a tratar el punto único objeto de la sesión.

Leído en voz alta por el Secretario el informe de aprobación de resultados del ejercicio económico 2012 que ha presentado el Gerente General, Gabriela Verónica Loor Oporto, los accionistas aceptan por unanimidad el informe de aprobación de resultados del ejercicio económico 2012.

No habiendo otro asunto que tratar y cumplido con el objeto de la presente sesión, el Presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta, la misma que una vez leída en voz alta, es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, en todas sus partes. Siendo las quince horas y treinta minutos (15H30), se da por concluida la sesión, firmando para

constancia y validez los accionistas asistentes en unidad de acto con el Presidente y Secretaria que certifica.

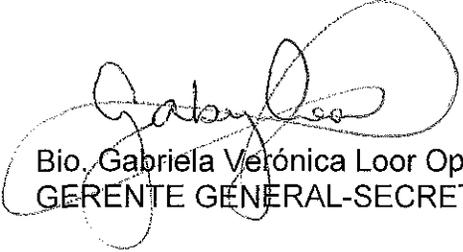


Eco. Boris Andrés Lascano Loor
PRESIDENTE

Emilia Loores Oporto
Eco. Emilia Elena Oporto Cortes
Representada por la Dra. Emilia Loores Oporto
ACCIONISTA



Eco. Boris Lascano Loor
ACCIONISTA



Bio. Gabriela Verónica Loores Oporto
GERENTE GENERAL-SECRETARIA